

2671066



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
210.34.10

Kelly Johanna Aguirre  
17/07/23 5:00PM

Tuluá, 17 de julio de 2023

Doctor  
**JHON JAIRO GOMEZ AGUIRRE**  
Alcalde  
Tuluá Valle del Cauca

**Asunto:** Informe de austeridad y eficiencia del gasto público, segundo trimestre **ABRIL - JUNIO** del año **2023**.

La oficina de Control Interno dando continuidad a la directriz nacional en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, verifico información en la plataforma financiera del municipio **"SIIFWEB gestión con respaldo"** de las áreas que incurrieron en gastos para el normal funcionamiento y el desarrollo de sus funciones durante el segundo trimestre **ABRIL - JUNIO** del año **2023**, presenta el informe con el fin de mostrar los resultados obtenidos, evidenciando la aplicación de estrategias y medidas que revelen el buen manejo de los recursos.

**NORMATIVIDAD**

- Decreto Nacional 1737 del 21 agosto de 1998.
- Decreto Nacional 984 de mayo 14 de 2012.
- Decreto Nacional 2209 de octubre de 1998 modifíco parcialmente decreto 1737 de agosto de 1998.
- Decreto orgánico de presupuesto 1009 de julio de 2020
- Decreto 397 del 17 de marzo de 2022
- Estatuto Orgánico de Presupuesto.

**OBJETIVO**

- A. Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad del gasto.
- B. Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
- C. Analizar el comportamiento del gasto con corte al 30 de junio del año 2023.



1/21



**Tuluá**  
de la gente para la gente

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

### ALCANCE

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto en la administración municipal de Tuluá en el segundo trimestre **ABRIL -JUNIO** del año **2023**, en el marco de la política de austeridad del gasto, el análisis se proyectó en la información sobre gastos de personal y gastos generales.

### ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA

Atendiendo los lineamientos legales durante el segundo trimestre **ABRIL -JUNIO** del año **2023**, por medio de la plataforma financiera del municipio de Tuluá "**SIIFWEB gestión con respaldo**" se sacó la información relacionada con servicios personales directos, servicios personales indirectos, contribuciones, inherentes a la nómina, aportes parafiscales, adquisición de bienes, adquisición de servicios, servicios públicos y mantenimiento.

Obtenida la información se procedió a estudiar consolidar y comparar la información del segundo trimestre **ABRIL -JUNIO** del año **2022**, vs segundo trimestre **ABRIL -JUNIO** del año **2023**, según los conceptos a que se refiere el gasto, al fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente, efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

La estructura y metodología del informe contiene el cálculo y el análisis en la variación de los valores relacionados con servicios personales directos, servicios personales indirectos, contribuciones, inherentes a la nómina, aportes parafiscales, adquisición de bienes, adquisición de servicios, servicios públicos y mantenimiento, durante el segundo trimestre del año **2022** vs segundo trimestre del año **2023**, como fuente de información actuó la plataforma financiera del municipio de Tuluá "**SIIFWEB gestión con respaldo**" de la Secretaria de Hacienda del municipio de Tuluá.

### RESULTADOS

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el segundo trimestre **ABRIL -JUNIO** del año **2023**, en los rubros enunciados y de comparativo de la ejecución de gastos segundo trimestre **ABRIL - JUNIO** del año **2022** para cada uno de los conceptos que hace referencia.

### GASTOS DE PERSONAL

Con relación a la nómina el segundo trimestre **ABRIL -JUNIO** del año **2023**, se verifica que de acuerdo a informe presentado por la oficina de Recursos Humanos de la secretaria de Desarrollo Institucional la planta autorizada es de 229 cargos y el número de funcionarios es de 229, en comparación a la planta autorizada del año 2022 que era

Calle 25 No. 25-04 PBX:(2) 2339300 Ext: 3311-3312 Código Postal: 763022  
[www.tulua.gov.co](http://www.tulua.gov.co) – email: [controlinterno@tulua.gov.co](mailto:controlinterno@tulua.gov.co) - facebook.com/alcaldiadetulua  
[twitter.com/alcaldiadetulua](https://twitter.com/alcaldiadetulua)



SC-CER616460



### OFICINA DE CONTROL INTERNO

autorizados 213 y tenían 213 funcionarios del segundo trimestre **ABRIL- JUNIO** del año 2022, se aumentaron diez y seis (16) cargos, los cuales fueron son: ocho cargos de técnicos contratación, un cargos de profesional universitario para secretaria de Hacienda, un técnico para secretaria de Hacienda, un técnico agente de tránsito por decisión judicial, un profesional universitario para la secretaria Privada por decisión judicial, un directivo para la oficina de control disciplinario interno de juzgamiento, un profesional universitario para la oficina de control disciplinario interno de juzgamiento, un técnico para la oficina de control disciplinario interno de juzgamiento, un auxiliar para la oficina de control disciplinario interno de juzgamiento, Este reporte es al 30 de junio del año 2023 según memorando S-23670 de fecha de julio del año 2023, de la oficina de Desarrollo Institucional -Recursos Humanos.

Siendo estos necesarios para el normal funcionamiento de la entidad y satisfacer las necesidades del servicio.

### CUADRO No.1 FUNCIONARIOS QUE HACEN PARTE DE LA NÓMINA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

#### SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2022.

#### JUNIO 2022

NIVEL DEL CARGO	No. FUNCIONARIOS	CARRERA ADMINISTRATIVA	EN ENCARGO	LIBRE NOMBRAMIENTO	PROVISIONALES	TEMPORAL	PLANTA AUTORIZADA
DIRECTIVOS	17			17			17
PROFESIONALES	49	34	6	1	8		49
TECNICOS	63	40	8		14	1	63
AUXILIARES	84	56	1	2	5	20	84
<b>TOTAL.....</b>	<b>213</b>	<b>130</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>27</b>	<b>21</b>	<b>213</b>

FUENTE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### JUNIO 2023

NIVEL DEL CARGO	No. FUNCIONARIOS	CARRERA ADMINISTRATIVA	EN ENCARGO	LIBRE NOMBRAMIENTO	PROVISIONALES	TEMPORAL	PLANTA AUTORIZADA
DIRECTIVOS	18			18			18
PROFESIONALES	52	31	11	1	8	1	52
TECNICOS	74	29	27		17	1	74
AUXILIARES	85	38	2	2	15	28	85
<b>TOTAL.....</b>	<b>229</b>	<b>98</b>	<b>40</b>	<b>21</b>	<b>40</b>	<b>30</b>	<b>229</b>

Fuente Recursos Humanos Secretaria de Desarrollo Institucional a corte junio año 2023





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**RESUMEN CARGOS VACANTES**

**CUADRO No. 2 RESUMEN DE CARGOS VACANTES.**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL -JUNIO 2022 vs 2023.**

**JUNIO 2022 RESUMEN DE CARGOS VACANTES**

NIVEL DEL CARGO	VACANTE
DIRECTIVOS	
PROFESIONALES	
TECNICOS	
AUXILIARES	1
<b>TOTAL.....</b>	<b>1</b>

FUENTE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCION

**JUNIO 2023 RESUMEN DE CARGOS VACANTES**

NIVEL DEL CARGO	VACANTE		
DIRECTIVOS			
PROFESIONALES	1		
TECNICOS	1		
AUXILIARES	3		
<b>TOTAL.....</b>	<b>5</b>		

Fuente Recursos Humanos Secretaría de Desarrollo Institucional a corte junio año 2023

*[Firma manuscrita]*





**Tuluá**  
de la gente para la gente

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**CUADRO No. 3 FUNCIONARIOS QUE HACEN PARTE DE LA NÓMINA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL- JUNIO 2022 vs 2023.**

**JUNIO 2022**

NIVEL DEL CARGO	No. FUNCIONARIOS	NATURALEZA DEL CARGO				PLANTA AUTORIZADA
		CARRERA ADMINISTRATIVA	EN ENCARGO	LIBRE NOMBRAMIENTO	PROVISIONALES	
DIRECTIVOS	17			17		17
PROFESIONALES	49	34	6	1	8	49
TECNICOS	63	40	8		15	63
AUXILIARES	84	56	1	2	25	84
<b>TOTAL</b>	<b>213</b>	<b>130</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>213</b>

FUENTE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**JUNIO 2023**

NIVEL DEL CARGO	No. FUNCIONARIOS	NATURALEZA DEL CARGO				PLANTA AUTORIZADA
		CARRERA ADMINISTRATIVA	EN ENCARGO	LIBRE NOMBRAMIENTO	PROVISIONALES	
DIRECTIVOS	18			18		18
PROFESIONALES	52	31	11	1	9	52
TECNICOS	74	29	27		18	74
AUXILIARES	85	38	2	2	43	85
<b>TOTAL</b>	<b>229</b>	<b>98</b>	<b>40</b>	<b>21</b>	<b>70</b>	<b>229</b>

Fuente Recursos Humanos Secretaria de Desarrollo Institucional a corte junio año 2023





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**CUADRO No. 4 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GASTOS DE PERSONAL  
SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023.**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
GASTOS DE PERSONAL				
RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2	GASTOS	\$ 159.246.312.289,47	\$ 196.928.771.162	24%
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 17.612.168.157,31	\$ 17.257.172.287	-2%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 6.894.604.532,00	\$ 7.376.536.144	7%
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 6.859.601.272,00	\$ 7.310.377.309	7%
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 4.644.026.572,00	\$ 5.175.891.123	11%
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	\$ 4.644.026.572,00	\$ 5.175.891.123	11%
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico (Planta Personal Permanente)	\$ 3.716.439.687,00	\$ 4.508.755.604	21%
2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos (Planta Personal Permanente)	\$ 122.718.925,00	\$ 159.269.976	30%
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación (Planta Personal Permanente)	\$ 32.097.087,00	\$ 35.185.225	10%
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte (Planta Personal Permanente)	\$ 52.817.234,00	\$ 60.380.901	14%
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio (Planta Personal Permanente)	\$ 346.267.413,00	\$ 9.439.754	-97%
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados (Planta Personal Permanente)	\$ 190.258.523,00	\$ 214.659.410	13%

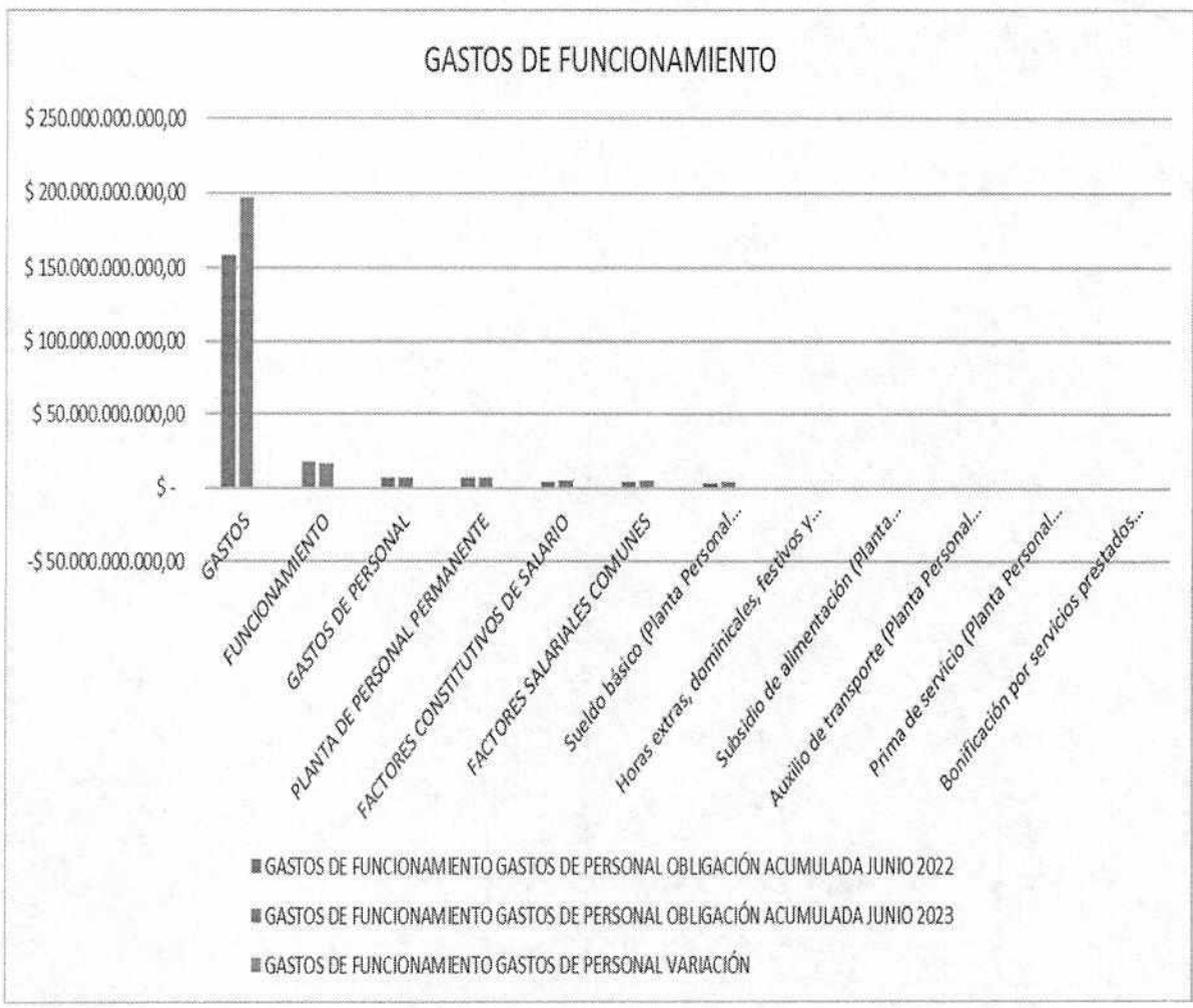
*[Handwritten signature]*



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**GRAFICO No. 1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GASTOS DE PERSONAL.**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2022 vs 2023.**





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

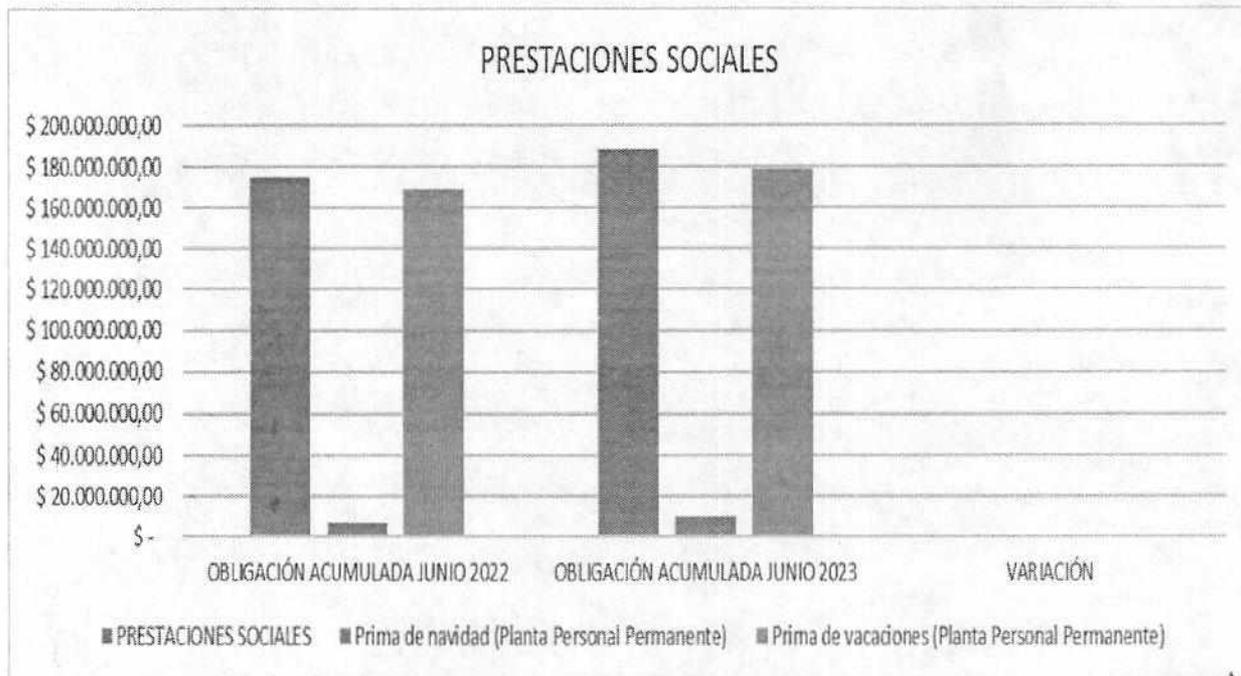
**CUADRO No. 5 PRESTACIONES SOCIALES**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 175.173.378,00	\$ 188.200.253	7%
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad (Planta Personal Permanente)	\$ 6.488.550,00	\$ 9.600.860	48%
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones (Planta Personal Permanente)	\$ 168.684.828,00	\$ 178.599.393	6%

**GRAFICO No. 2 PRESTACIONES SOCIALES**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL JUNIO 2022 vs 2023**





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**CUADRO No 6 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA.**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 1.433.764.440,00	\$ 1.268.676.720	-12%
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones (Planta Personal Permanente)	\$ 508.471.722,00	\$ 444.833.164	-13%
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud (Planta Personal Permanente)	\$ 358.089.410,00	\$ 308.469.678	-14%
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías (Planta Personal Permanente)	\$ 76.336.683,00	\$ 81.914.278	7%
2.1.1.01.02.003.01	Aportes de cesantías (Planta Personal Permanente)	\$ -	\$ -	#¡DIV0!
2.1.1.01.02.003.02	Intereses a las cesantías admivos (planta central) (Planta Personal Permanente)	\$ 76.336.683,00	\$ 81.914.278	7%
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar (Planta Personal Permanente)	\$ 172.032.600,00	\$ 154.243.000	-10%
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales (Planta Personal Permanente)	\$ 103.625.400,00	\$ 86.256.800	-17%
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF (Planta Personal Permanente)	\$ 129.035.035,00	\$ 115.694.100	-10%
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA (Planta Personal Permanente)	\$ 21.554.472,00	\$ 19.326.600	-10%
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP (Planta Personal Permanente)	\$ 21.554.472,00	\$ 19.326.600	-10%
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos (Planta Personal Permanente)	\$ 39.697.245,00	\$ 38.612.500	-3%

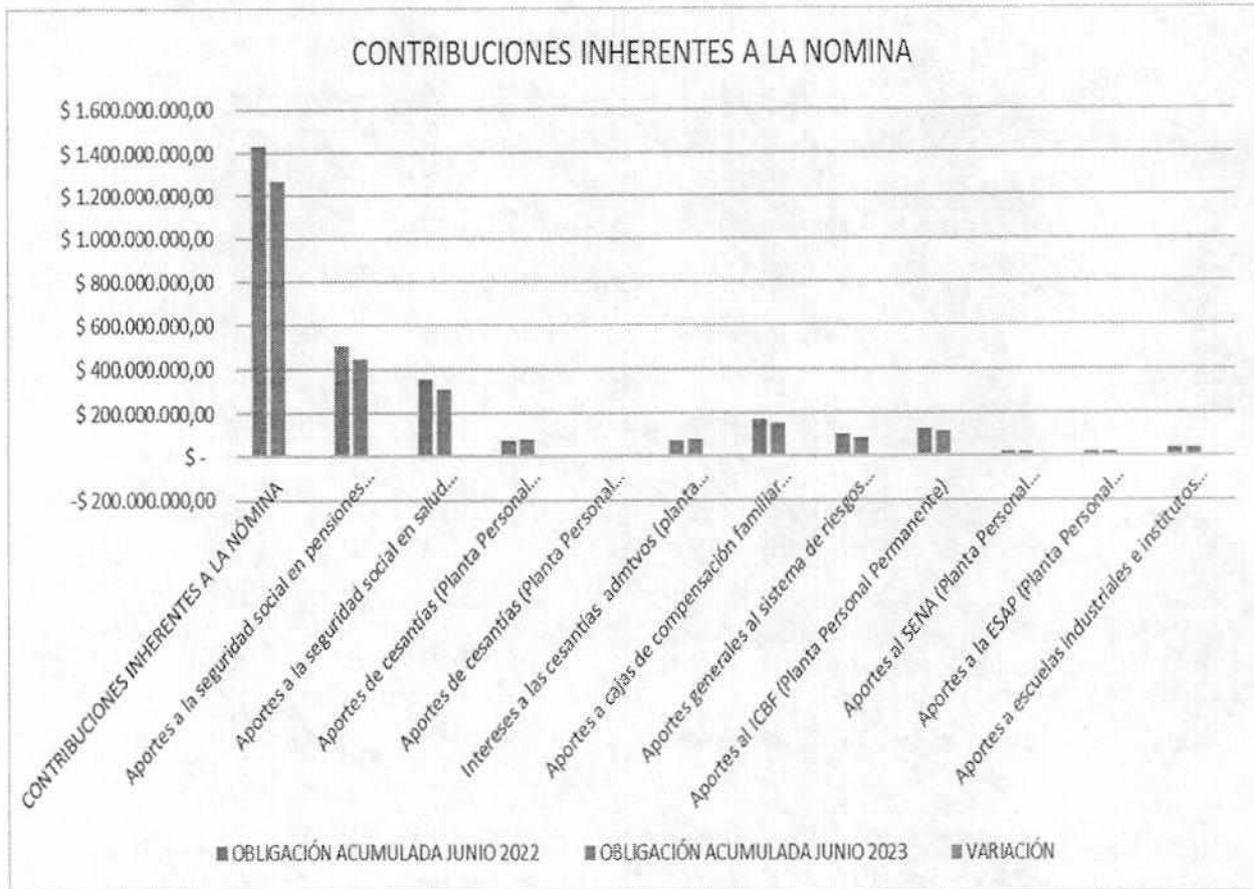




**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**GRAFICO No 3 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**



*[Handwritten signature]*





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

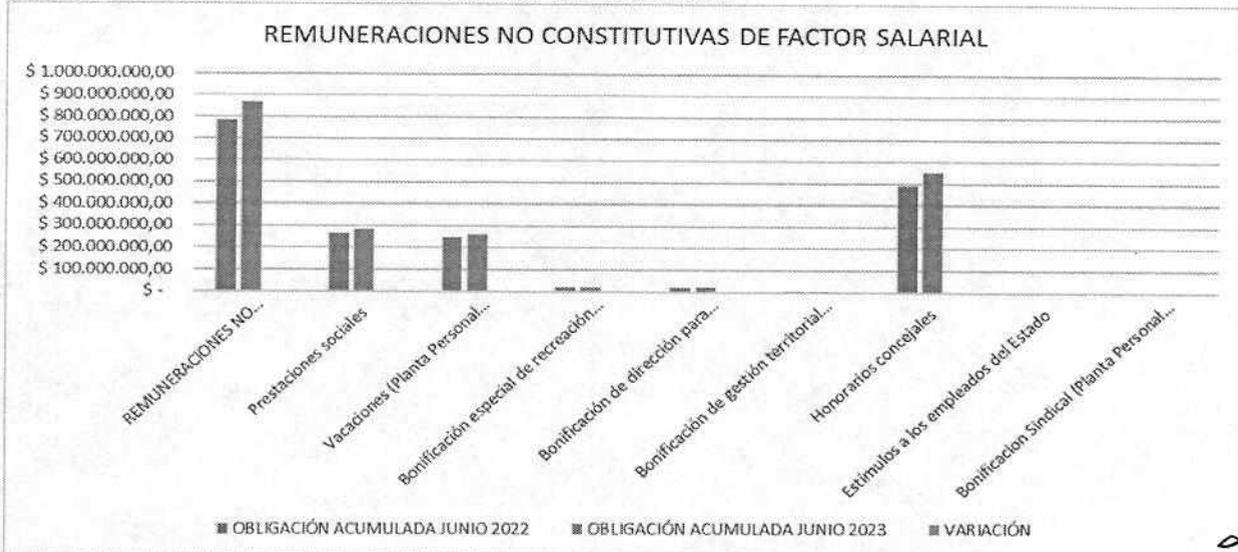
**CUADRO No 7 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 781.810.260,00	\$ 865.809.466	11%
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	\$ 265.812.556,00	\$ 281.094.107	6%
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones (Planta Personal Permanente)	\$ 247.732.507,00	\$ 261.695.405	6%
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación (Planta Personal Permanente)	\$ 18.080.049,00	\$ 19.398.702	7%
2.1.1.01.03.003	Bonificación de dirección para gobernadores y alcaldes (Planta Personal Permanente)	\$ 19.144.547,00	\$ 21.943.480	15%
2.1.1.01.03.004	Bonificación de gestión territorial para alcaldes (Planta Personal Permanente)	\$ 5.743.364,00	\$ 6.583.044	15%
2.1.1.01.03.006	Honorarios concejales	\$ 490.655.530,00	\$ 555.028.835	13%
2.1.1.01.03.020	Estímulos a los empleados del Estado	\$ 454.263,00	\$ 1.160.000	155%
2.1.1.01.03.099	Bonificación Sindical (Planta Personal Permanente)	\$ -	\$ -	#iDM/0!

**GRAFICO No 3 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**



65

6/21



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

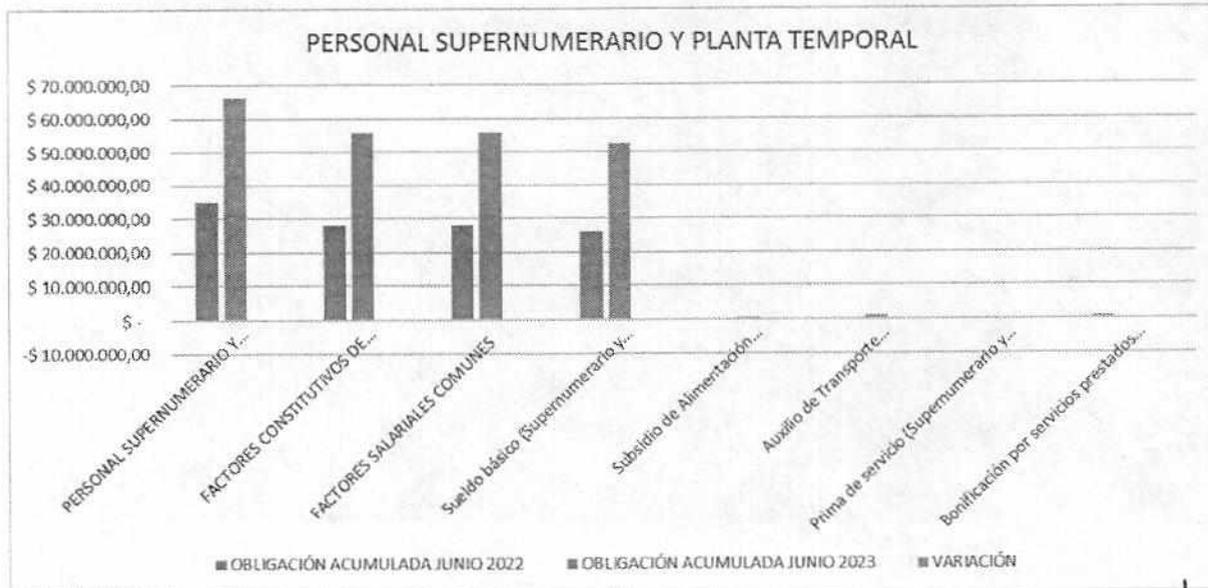
**CUADRO No 8 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.1.02	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	\$ 35.003.260,00	\$ 66.158.835	89%
2.1.1.02.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 28.174.002,00	\$ 55.675.185	98%
2.1.1.02.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	\$ 28.174.002,00	\$ 55.675.185	98%
2.1.1.02.01.001.01	Sueldo básico (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 26.034.953,00	\$ 52.352.157	101%
2.1.1.02.01.001.04	Subsidio de Alimentación (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 203.472,00	\$ 671.945	230%
2.1.1.02.01.001.05	Auxilio de Transporte (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ -	\$ 1.162.343	#¡DN/0!
2.1.1.02.01.001.06	Prima de servicio (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ -	\$ 372.185	#¡DN/0!
2.1.1.02.01.001.07	Bonificación por servicios prestados (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 911.381,00	\$ -	-100%

**GRAFICO No 4 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

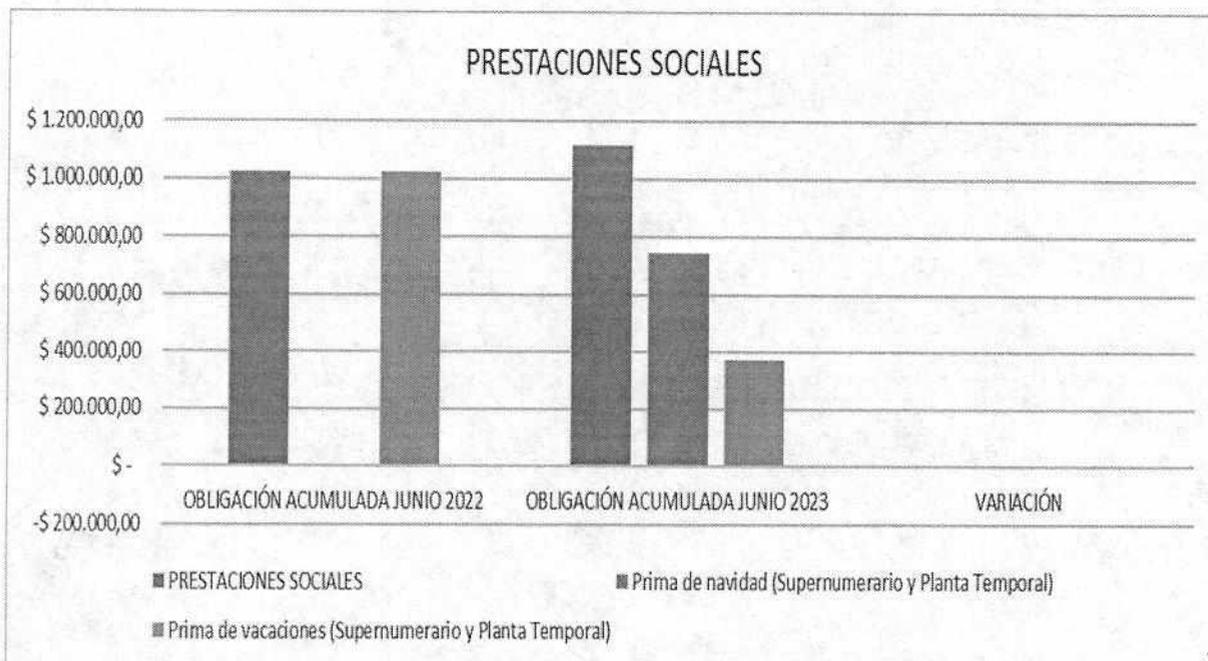
**CUADRO No 9 PRESTACIONES SOCIALES**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.1.02.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 1.024.196,00	\$ 1.116.555	9%
2.1.1.02.01.001.08.01	Prima de navidad (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ -	\$ 744.370	#¡DIV/0!
2.1.1.02.01.001.08.02	Prima de vacaciones (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 1.024.196,00	\$ 372.185	-64%

**GRAFICO No 5 PRESTACIONES SOCIALES**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2022 vs 2023**





**Tuluá**  
de la gente para la gente

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**CUADRO No 10 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.1.02.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 5.133.375,00	\$ 9.885.400	93%
2.1.1.02.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 1.095.100,00	\$ 2.917.000	166%
2.1.1.02.02.002	Aportes a la seguridad social en salud (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 1.159.600,00	\$ 2.278.800	97%
2.1.1.02.02.003	Aportes de cesantías (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ -	\$ -	0%
2.1.1.02.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 334.500,00	\$ 729.900	118%
2.1.1.02.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 2.125.600,00	\$ 3.046.300	43%
2.1.1.02.02.006	Aportes al ICBF (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 250.765,00	\$ 547.300	118%
2.1.1.02.02.007	Aportes al SENA (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 42.028,00	\$ 91.600	118%
2.1.1.02.02.008	Aportes a la ESAP (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 42.028,00	\$ 91.600	118%
2.1.1.02.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 83.754,00	\$ 182.900	118%



67

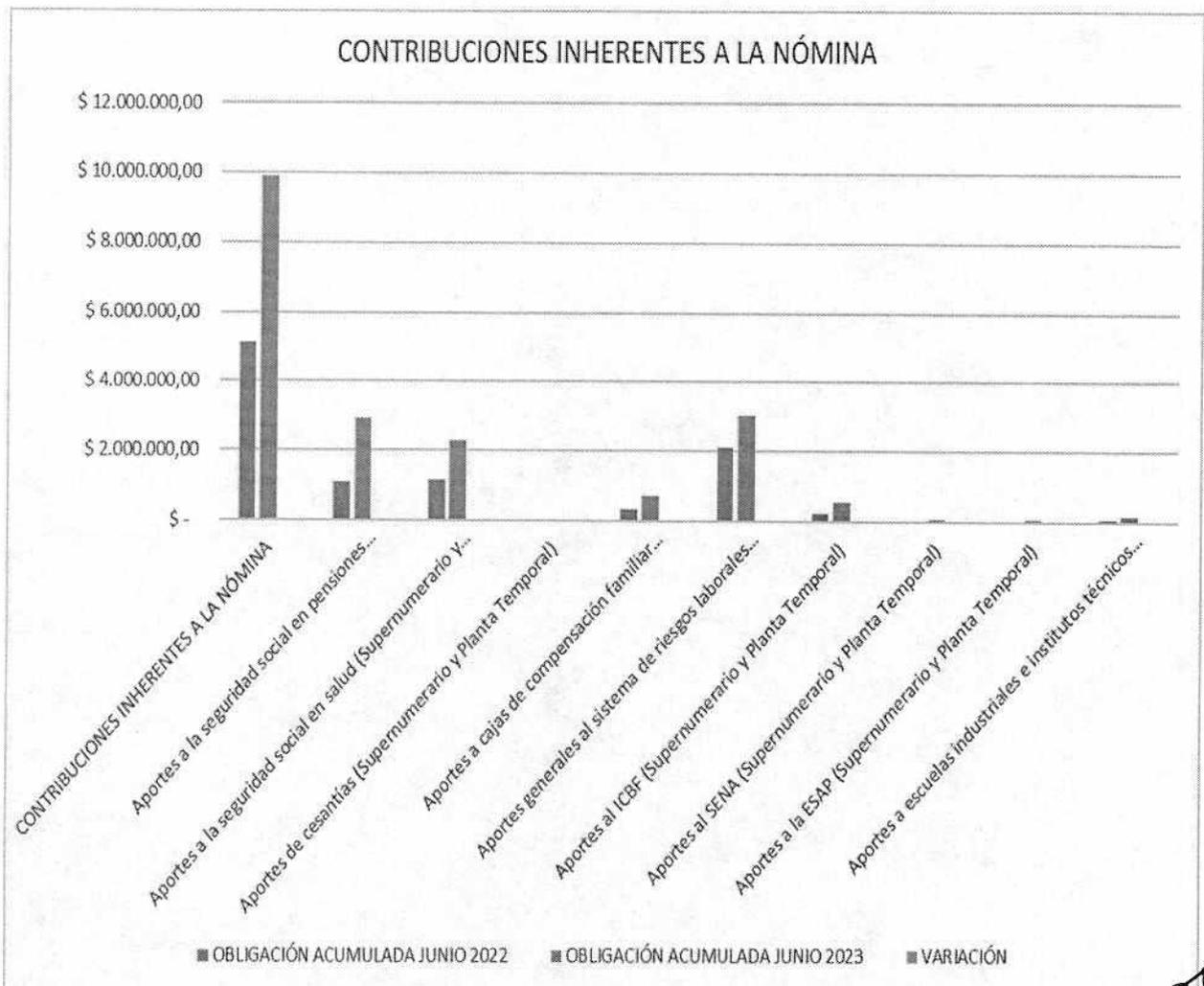


**Tuluá**  
de la gente para la gente

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**GRAFICO No 5 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**



*[Handwritten signature]*



8/21



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

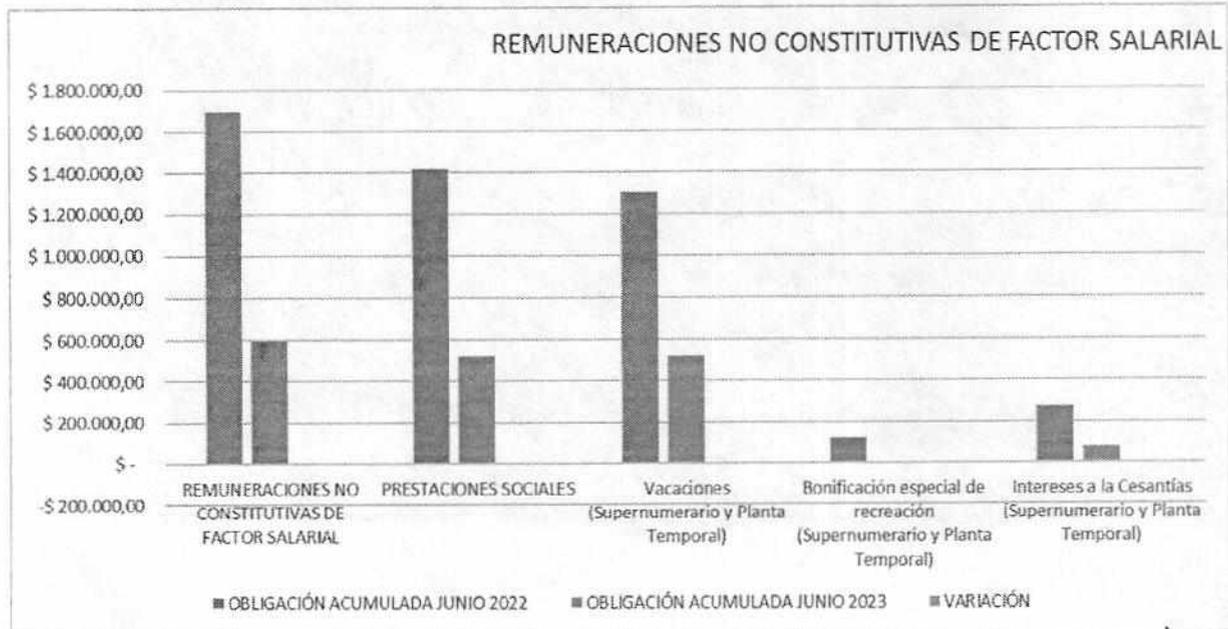
**CUADRO No 11 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.1.02.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 1.695.883,00	\$ 598.250	-65%
2.1.1.02.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 1.418.832,00	\$ 521.059	-63%
2.1.1.02.03.001.01	Vacaciones (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 1.297.315,00	\$ 521.059	-60%
2.1.1.02.03.001.03	Bonificación especial de recreación (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 121.517,00	\$ -	-100%
2.1.1.02.03.092	Intereses a la Cesantías (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 277.051,00	\$ 77.191	-72%

**GRAFICO No 7 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

De acuerdo a la información suministrada se hace un comparativo de los pagos realizados del segundo trimestre del año 2022, frente al segundo trimestre del año 2023:

**PRESENTANDO:**

En el concepto de Estímulos a los empleados del Estado rublo 2.1.1.01.03.020 presenta un incremento de un 155% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$454.263.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$1.160.000.00. en el año 2022.

En el concepto de Personal Supernumerario y planta temporal del rublo 2.1.1.02 presenta un incremento de un 89% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$35.003.260.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$66.158.835.00.

En el concepto de Factores constitutivos de salario del rublo 2.1.1.02.01 presenta un incremento de un 98% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$28.174.002.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$55.675.185.00.

En el concepto de Factores salariales comunes del rublo 2.1.1.02.01.001 presenta un incremento de un 98% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$28.174.002.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$55.675.185.00.

En el concepto de Sueldo básico (supernumerarios y planta temporal) del rublo 2.1.1.02.01.001.01 presenta un incremento de un 101% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$26.034.953.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$52.352.157.00.

En el concepto Subsidio de alimentación (supernumerarios y planta temporal) del rublo 2.1.1.02.01.001.04 presenta un incremento de un 230% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$203.472.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor \$671.945.00 Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto bonificación por servicios prestados (supernumerarios y planta temporal) rublo 2.1.1.02.01.001.07. presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$911.381.00 y en el





## OFICINA DE CONTROL INTERNO

segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0. Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto prima de vacaciones (supernumerario y planta temporal) rublo 2.1.1.02.01.001.08.02. presenta un incremento de un -64% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$1.024.196.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$372.185.00. Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto contribuciones inherentes a la nomina 2.1.1.02.02. presenta un incremento de un 93% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$5.133.375.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$9.885.400.00.

En el concepto Aportes de seguridad social en pensiones (supernumerario y planta temporal) 2.1.1.02.02.001 presenta un incremento de un 166% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$1.095.100.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$2.917.000.00. Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto Aportes de seguridad social en salud (supernumerario y planta temporal) 2.1.1.02.02.002 presenta un incremento de un 97% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$1.159.600.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$2.278.800.00. Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto Aportes a cajas de compensación familiar (supernumerario y planta temporal) 2.1.1.02.02.004 presenta un incremento de un 118% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$334.500.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$729.900.00. Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto Aportes al ICBF (supernumerario y planta temporal) 2.1.1.02.02.006 presenta un incremento de un 118% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$250.765.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$547.300.00. Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto Aportes al SENA (supernumerario y planta temporal) 2.1.1.02.02.006 presenta un incremento de un 118% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$42.028.00 y en el segundo trimestre del año 2023



**Tuluá**  
de la gente para la gente

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

se ha cancelado por este concepto un valor de \$91.600.00. Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto Aportes al ESAP (supernumerario y planta temporal) 2.1.1.02.02.008 presenta un incremento de un 118% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$42.028.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$91.600.00. Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto Aportes a escuela industriales en institutos técnico (supernumerario y planta temporal) 2.1.1.02.02.009 presenta un incremento de un 118% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$83.754.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$182.900.00. Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto remuneraciones no constitutivas de factor salarial 2.1.1.02.03 presenta un incremento de un -65% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$1.695.883.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$598.250.00 Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto prestaciones sociales 2.1.1.02.03.001 presenta un incremento de un -63% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$1.418.832.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$521.059.00 Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto vacaciones (supernumerarios y planta temporal) 2.1.1.02.03.001.01 presenta un incremento de un -60% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$1.297.315.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$521.059.00 Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto bonificación especial de recreación (supernumerario y planta temporal) 2.1.1.02.03.001.03 presenta un incremento de un -100% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$121.517.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0 Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto intereses a la cesantías (supernumerarios y planta temporal) 2.1.1.02.03.001 presenta un incremento de un -72% % ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$277.051.00 y en el segundo trimestre



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$77.191.00 Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

**GASTOS GENERALES**

En la siguiente tabla se observa el comportamiento de los rubros del gasto y su variación, correspondientes a los diferentes pagos por adquisición de bienes y servicios, Los valores positivos significan aumento y los valores negativos disminución del gasto.

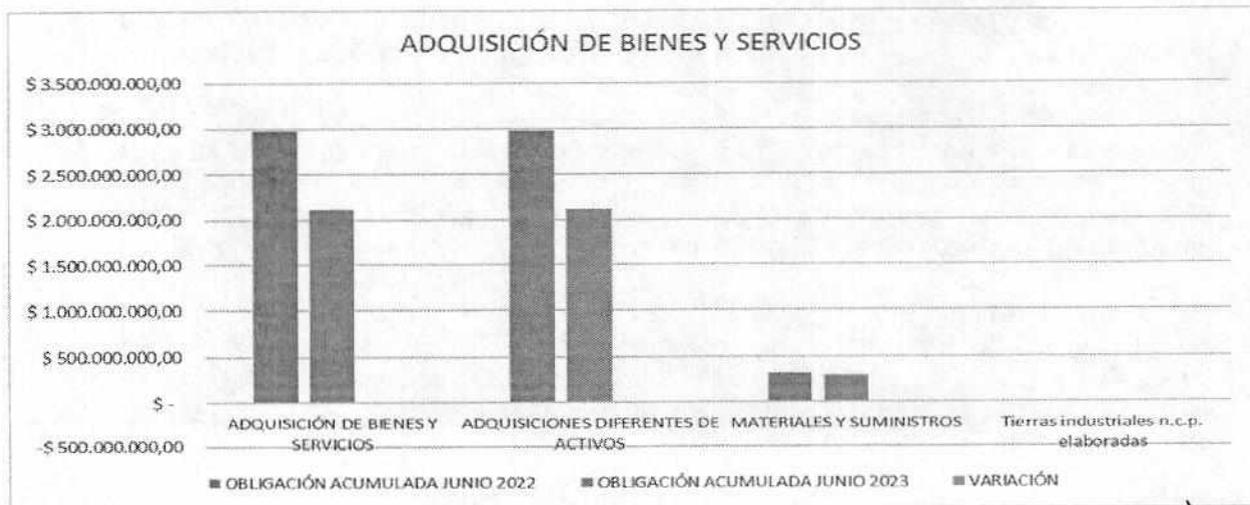
**CUADRO No. 12. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.974.870.429,11	\$ 2.120.954.229	-29%
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 2.974.870.429,11	\$ 2.120.954.229	-29%
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 318.956.760,00	\$ 291.390.678	-9%
2.1.2.02.01.001	Tierras industriales n.c.p. elaboradas	\$ 498.300,00	\$ 100.000	-80%

**GRAFICO 8 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL- JUNIO 2022 vs 2023**





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

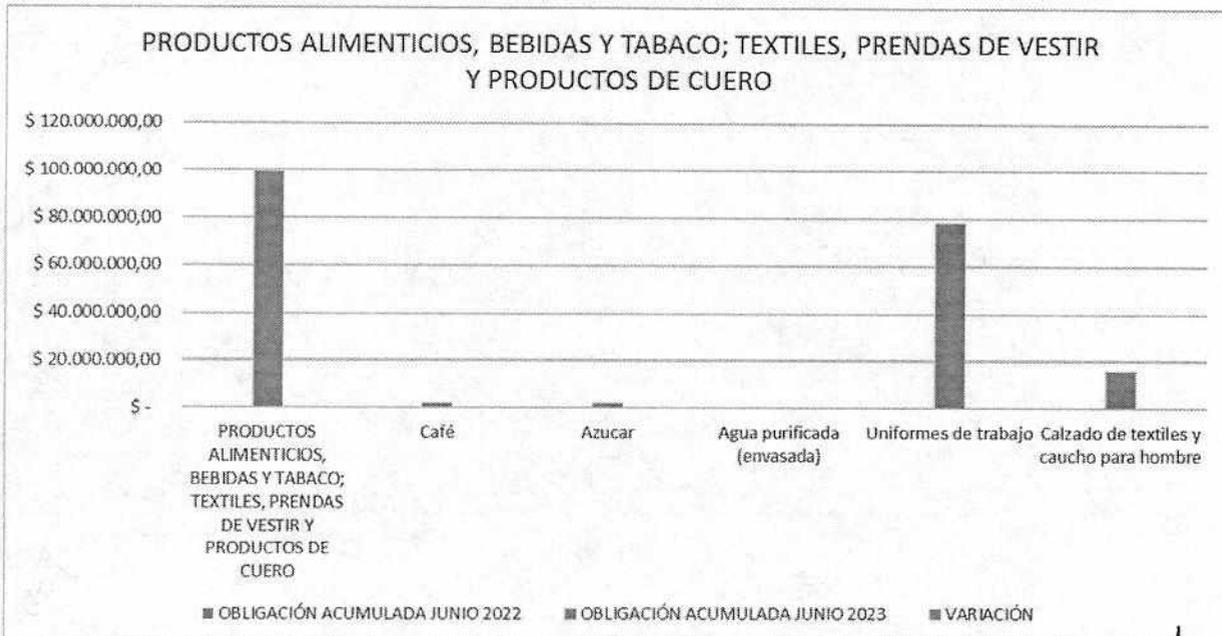
**CUADRO No. 13 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS, Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$ 671.880,00	\$ 99.146.000	14657%
2.1.2.02.01.002.01	Café	\$ 321.880,00	\$ 2.325.000	622%
2.1.2.02.01.002.02	Azucar	\$ 170.000,00	\$ 2.215.000	1203%
2.1.2.02.01.002.03	Agua purificada (envasada)	\$ 180.000,00	\$ 185.000	3%
2.1.2.02.01.002.04	Uniformes de trabajo	\$ -	\$ 78.421.000	# DIV/0!
2.1.2.02.01.002.05	Calzado de textiles y caucho para hombre	\$ -	\$ 16.000.000	# DIV/0!

**GRAFICO No 9 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS, Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**CUADRO No. 14 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 121.208.125,00	\$ 51.825.158	-57%
2.1.2.02.01.003.02	Telas de fibras artificiales y sintéticas impregnadas con materiales plásticos (polisombra)	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!
2.1.2.02.01.003.03	Estandartes y Banderas	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!
2.1.2.02.01.003.04	Papel Bond	\$ -	\$ 200.000	#¡DIV/0!
2.1.2.02.01.003.06	Gasolina motor corriente	\$ 30.968.767,00	\$ 32.513.158	5%
2.1.2.02.01.003.07	Aceites lubricantes	\$ 2.499.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.08	Alcohol imponible o desnaturalizado	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!
2.1.2.02.01.003.09	Pegantes sintéticos	\$ 3.900.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.10	Pinturas para agua, P.V.A. y similares (emulsiones)	\$ 8.800.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.11	Tintas tipográficas para imprenta	\$ 1.350.000,00	\$ 10.942.000	711%
2.1.2.02.01.003.12	Jabones en polvo para lavar	\$ -	\$ 3.000.000	0%
2.1.2.02.01.003.13	Productos químicos n.c.p.	\$ -	\$ 500.000	0%
2.1.2.02.01.003.14	Llantas de caucho para automóviles	\$ -	\$ -	0%
2.1.2.02.01.003.15	Accesorios de plástico para fontanería	\$ 998.900,00	\$ 100.000	-90%
2.1.2.02.01.003.16	Vajillas de material plástico	\$ 90.000,00	\$ 210.000	133%
2.1.2.02.01.003.17	Vajillas de vidrio	\$ -	\$ 300.000	#¡DIV/0!
2.1.2.02.01.003.18	Pedestales de loza o porcelana	\$ 300.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.19	Cementos y morteros refractarios	\$ 560.000,00	\$ 300.000	-46%
2.1.2.02.01.003.20	Ladrillo común	\$ 13.494.938,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.22	Lapiceros	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!
2.1.2.02.01.003.24	Brochas para pintar	\$ 250.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.25	Artículos de acero inoxidable de uso doméstico	\$ 5.400.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.26	Herramientas n.c.p. para carpintería	\$ 100.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.27	Cable de alambre de hierro o acero	\$ 100.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.28	Grifos y llaves plásticas	\$ 7.000.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.30	Tapas para agenda, carpetas o similares de vinilo	\$ -	\$ 80.000	#¡DIV/0!
2.1.2.02.01.003.31	Artículos n.c.p de vidrio para adorno y decoración	\$ 498.000,00	\$ 250.000	-50%
2.1.2.02.01.003.32	Artículos n.c.p de material plástico para el hogar	\$ 85.300,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.33	Cartulina n.c.p	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!
2.1.2.02.01.003.34	Servilletas	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!
2.1.2.02.01.003.35	Papel higienico	\$ -	\$ 500.000	#¡DIV/0!
2.1.2.02.01.003.36	Escoba	\$ -	\$ 1.000.000	#¡DIV/0!
2.1.2.02.01.003.37	Trapeador	\$ -	\$ 1.000.000	#¡DIV/0!
2.1.2.02.01.003.38	Aromatica	\$ -	\$ 930.000	#¡DIV/0!

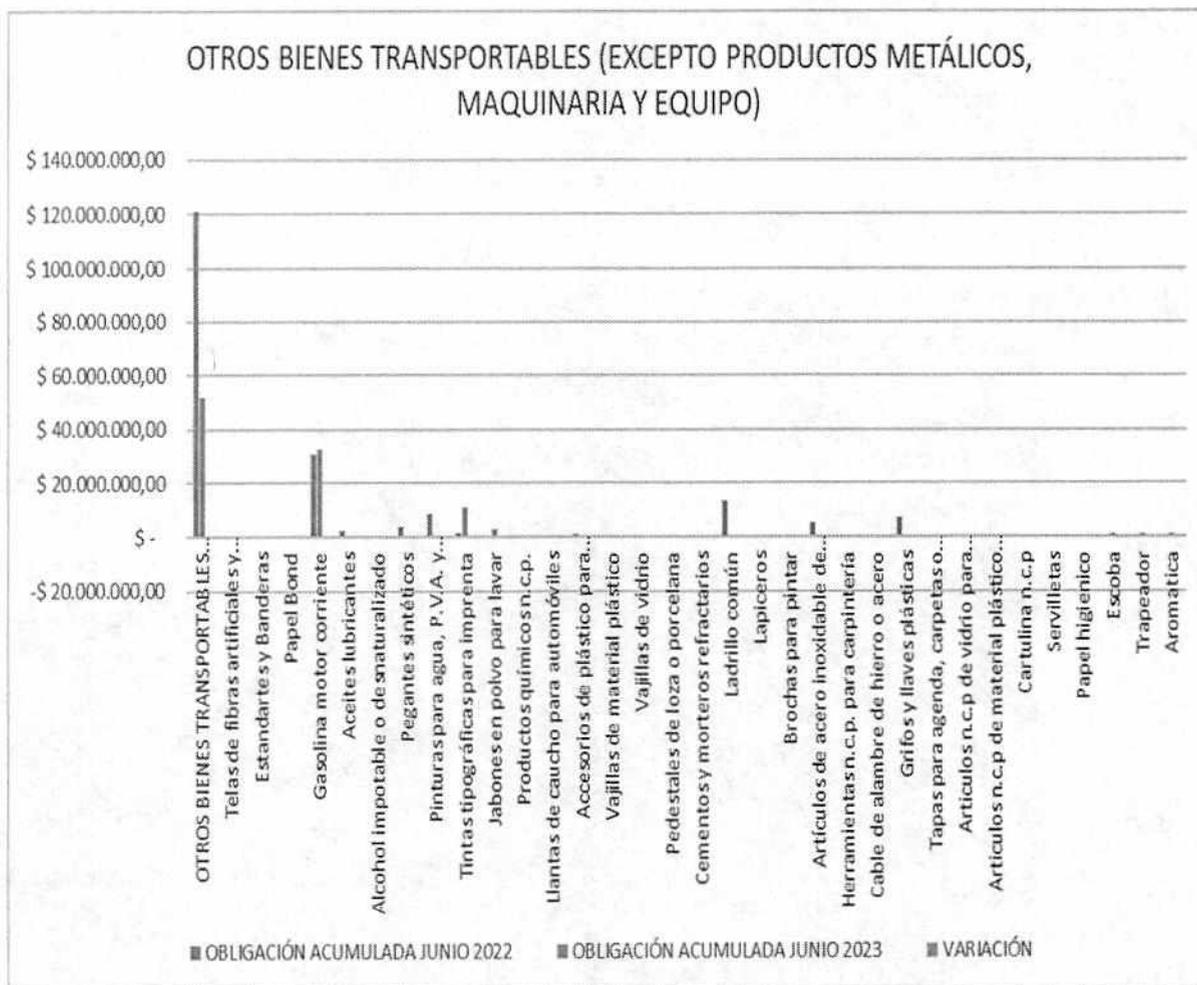


**Tuluá**  
de la gente para la gente

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**GRAFICO No. 10 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**



12/21



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

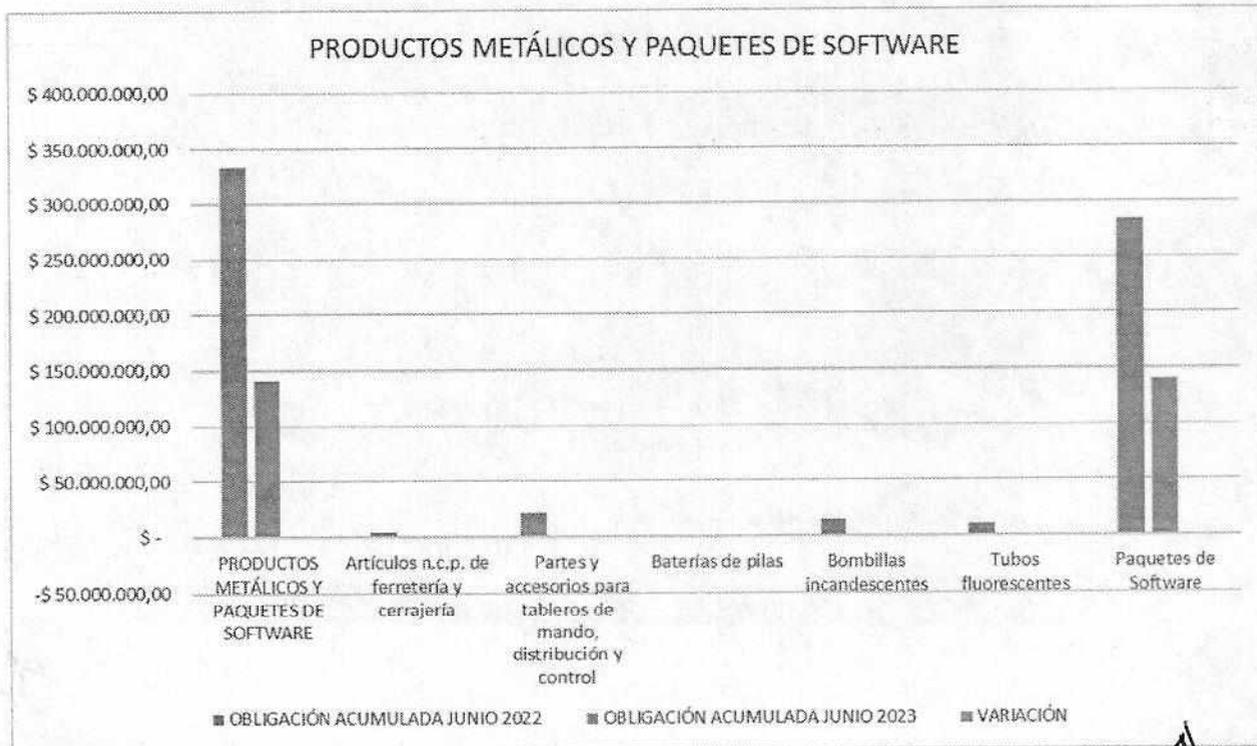
**CUADRO No. 15 PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	\$ 333.866.500,00	\$ 140.319.520	-58%
2.1.2.02.01.004.01	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	\$ 4.390.000,00	\$ 500.000	-89%
2.1.2.02.01.004.06	Partes y accesorios para tableros de mando, distribución y control	\$ 21.000.000,00	\$ 200.000	-99%
2.1.2.02.01.004.08	Baterías de pilas	\$ 500.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.004.09	Bombillas incandescentes	\$ 15.000.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.004.10	Tubos fluorescentes	\$ 9.976.500,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.004.12	Paquetes de Software	\$ 283.000.000,00	\$ 139.619.520	-51%

**GRAFICO No. 11 PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL- JUNIO 2022 vs 2023**





**Tuluá**  
de la gente para la gente

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**CUADRO No. 16 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**

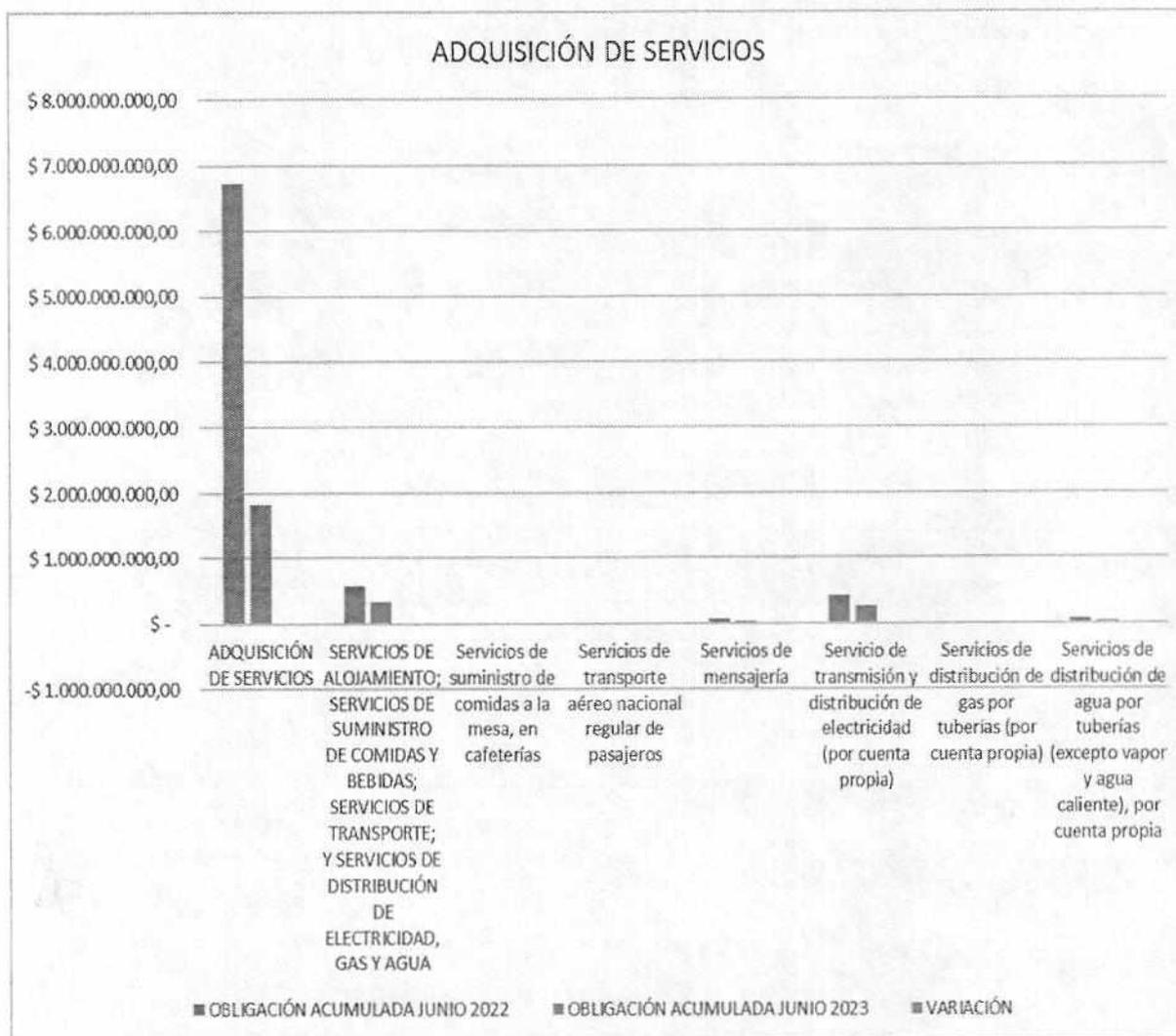
RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 6.740.310.473,00	\$ 1.829.563.551	-73%
2.1.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 578.155.000,00	\$ 326.081.277	-44%
2.1.2.02.02.006.01	Servicios de suministro de comidas a la mesa, en cafeterías	\$ 2.000.000,00	\$ 360.000	-82%
2.1.2.02.02.006.02	Servicios de transporte aéreo nacional regular de pasajeros	\$ 18.000.000,00	\$ 950.878	-95%
2.1.2.02.02.006.03	Servicios de mensajería	\$ 65.655.000,00	\$ 33.764.500	-49%
2.1.2.02.02.006.04	Servicio de transmisión y distribución de electricidad (por cuenta propia)	\$ 412.000.000,00	\$ 253.976.242	-38%
2.1.2.02.02.006.05	Servicios de distribución de gas por tuberías (por cuenta propia)	\$ 5.500.000,00	\$ 20.913	-100%
2.1.2.02.02.006.06	Servicios de distribución de agua por tuberías (excepto vapor y agua caliente), por cuenta propia	\$ 75.000.000,00	\$ 37.008.744	-51%



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**GRAFICO No. 12 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**



*Jh*





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**CUADRO No. 17 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOVIILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING.**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL- JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOVIILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$ 762.814.404,00	\$ 416.785.023	-45%
2.1.2.02.02.007.01	Servicios de seguros de vida individual	\$ 15.000.000,00	\$ 625.000	-96%
2.1.2.02.02.007.02	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	\$ 407.814.404,00	\$ 410.552.097	1%
2.1.2.02.02.007.05	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 135.000.000,00	\$ 5.607.926	-96%

**GRAFICO No. 13 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOVIILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING.**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**





**Tuluá**  
de la gente para la gente

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**CUADRO No. 18 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**

RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 4.964.926.149,00	\$ 1.076.173.837	-78%
2.1.2.02.02.008.01	Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	\$ 370.000.000,00	\$ 120.250.000	-68%
2.1.2.02.02.008.02	Servicios de documentación y certificación jurídica	\$ 3.000.000,00	\$ 111.120	-96%
2.1.2.02.02.008.03	Servicios de publicidad	\$ 7.500.000,00	\$ 1.250.000	-83%
2.1.2.02.02.008.04	Venta de tiempo publicitario en televisión y radio (excepto a comisión)	\$ 1.200.000,00	\$ 593.884	-51%
2.1.2.02.02.008.05	Servicios de telefonía fija; acceso y utilización	\$ 46.000.000,00	\$ 7.944.333	-83%
2.1.2.02.02.008.06	Servicios de telecomunicaciones móviles; acceso y utilización	\$ 95.000.000,00	\$ 56.380.079	-41%
2.1.2.02.02.008.07	Servicios de acceso a internet de banda ancha	\$ 90.000.000,00	\$ 33.017.564	-63%
2.1.2.02.02.008.08	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 877.446.976,00	\$ 334.552.997	-62%
2.1.2.02.02.008.09	Servicios de limpieza general	\$ 2.216.426.644,00	\$ 281.742.258	-87%
2.1.2.02.02.008.10	Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina	\$ 108.425.000,00	\$ 23.100.000	-79%
2.1.2.02.02.008.11	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico	\$ 434.935.329,00	\$ 104.312.500	-76%
2.1.2.02.02.008.12	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p.	\$ 178.822.200,00	\$ 670.000	-100%
2.1.2.02.02.008.13	Restauración y reparación de muebles	\$ 166.700.000,00	\$ 350.000	-100%
2.1.2.02.02.008.14	Servicios de documentación y certificación jurídica	\$ 45.000.000,00	\$ 5.548.002	-88%
2.1.2.02.02.008.15	Servicios auxiliares especializados de oficina	\$ 44.300.000,00	\$ 16.625.100	-62%
2.1.2.02.02.008.16	Servicios auxiliares especializados de oficina	\$ 30.000.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.02.008.17	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	\$ 80.000.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.02.008.18	Interventoría Concesión Tránsito	\$ 170.170.000,00	\$ 89.726.000	-47%
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 434.414.920,00	\$ 250.000	-100%
2.1.2.02.02.009.01	Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje	\$ 1.800.000,00	\$ 100.000	-94%
2.1.2.02.02.009.02	Otros servicios de limpieza de productos textiles	\$ 1.000.000,00	\$ 150.000	-85%
2.1.2.02.02.009.03	Otros servicios diversos n.c.p. (Gastos Electorales)	\$ 431.614.920,00	\$ -	-100%

*JL*





**Tuluá**  
de la gente para la gente

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**GRAFICO No. 14 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.**

**SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022 vs 2023**





**Tuluá**  
de la gente para la gente

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se presenta un incremento en los gastos de los siguientes rubros en comparación con el segundo trimestre del año 2023, ya que se unieron varios rubros en razón al nuevo catálogo de clasificación presupuestal Entes Territoriales ET CCPET: para el año 2023 hay varios rubros nuevos como también de los códigos de DANE.

En el concepto "tierras industriales n.c.p. elaboradas" rublo 2.1.2.02.01.001 presenta un incremento de un -80% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$498.300.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$100.000.00 Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero" rublo 2.1.2.02.01.002 presenta un incremento de un 14657% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$671.880.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$99.146.000.00 por aquí se les pago la dotación a los agentes de tránsito de la vigencia 2022.

En el concepto "Café" rublo 2.1.2.02.01.002.01 presenta un incremento de un 622% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$321.880.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$2.325.000.00. Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "Azúcar" rublo 2.1.2.02.01.002.02 presenta un incremento de un 1203% ya que en el tercer trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$170.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$2.215.000.00. Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) rublo 2.1.2.02.01.003 presenta un incremento de un -57% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$121.208.125.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$51.825.158.00.

En el concepto "aceite lubricantes" rublo 2.1.2.02.01.003.07 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$2.499.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.



SC-CER616460



**Tuluá**  
de la gente para la gente

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

En el concepto "pegantes sintéticos" rublo 2.1.2.02.01.003.09 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$3.900.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

En el concepto "pinturas para agua. p.v.a. y similares (emulsiones) rublo 2.1.2.02.01.003.10 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$8.800.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

En el concepto "tintas tipográficas para imprenta rublo 2.1.2.02.01.003.11 presenta un incremento de un 711% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$1.350.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$10.942.000.00 de la recarga de tóner para las impresoras de la administración municipal.

En el concepto "accesorios de plástico para fontanería rublo 2.1.2.02.01.003.15 presenta un incremento de un -90% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$998.900.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$100.000.00, Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "Vajilla de material plástico" rublo 2.1.2.02.01.003.16 presenta un incremento de un 133% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$90.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$210.000.00. Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "pedestales de loza o porcelana rublo 2.1.2.02.01.003.18 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$300.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

En el concepto "ladrillo común rublo 2.1.2.02.01.003.20 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$13.494.938.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

En el concepto "brochas para pintar rublo 2.1.2.02.01.003.24 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$250.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(2) 2339300 Ext: 3311-3312 Código Postal: 763022  
[www.tulua.gov.co](http://www.tulua.gov.co) – email: [controlinterno@tulua.gov.co](mailto:controlinterno@tulua.gov.co) - facebook.com/alcaldiadetulua  
twitter.com/alcaldiadetulua



75

16/21



**Tuluá**  
de la gente para la gente

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

En el concepto "artículos de acero inoxidable de uso doméstico rublo 2.1.2.02.01.003.25 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$5.400.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

En el concepto "herramientas n.c.p. para carpintería rublo 2.1.2.02.01.003.26 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$100.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

En el concepto "cable de alambre de hierro o acero rublo 2.1.2.02.01.003.27 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$100.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

En el concepto "grifos y llaves plásticas rublo 2.1.2.02.01.003.28 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$7.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

En el concepto "artículos n.c.p. material plástico para el hogar rublo 2.1.2.02.01.003.32 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$85.300.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

En el concepto "productos metálicos y paquetes de software rublo 2.1.2.02.01.004 presenta un incremento de un -58% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$333.866.500.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$140.319.520.00.

En el concepto "artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería rublo 2.1.2.02.01.004.01 presenta un incremento de un -89% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$4.390.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$500.000.00, Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "partes y accesorios para tableros de mando, distribución y control rublo 2.1.2.02.01.004.06 presenta un incremento de un -99% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$21.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$200.000.00.





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

En el concepto "baterías y pilas rublo 2.1.2.02.01.004.08 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$500.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

En el concepto "bombillas incandescentes rublo 2.1.2.02.01.004.09 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$15.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

En el concepto "tubos fluorescentes rublo 2.1.2.02.01.004.10 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$9.976.500.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0.

En el concepto "adquisición de servicios rublo 2.1.2.02.02 presenta un incremento de un -73% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$6.740.310.473.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$1.8299.563.551.00.

En el concepto "servicios de suministro de comidas a la mesa en cafeterías rublo 2.1.2.02.02.006.01 presenta un incremento de un -82% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$2.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$360.000.00, Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "servicios de transporte aéreo nacional regular de pasajeros rublo 2.1.2.02.02.006.02 presenta un incremento de un -95% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$18.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$950.878.00, Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "servicios de distribución de gas por tuberías (por cuenta propia) rublo 2.1.2.02.02.006.05 presenta un incremento de un -95% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$5.500.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$20.913.00, Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "servicios de seguro de vida individual rublo 2.1.2.02.02.007.01 presenta un incremento de un -96% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$15.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha



17/21



**Tuluá**  
de la gente para la gente

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

cancelado por este concepto un valor de \$625.000.00, Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "Comisiones de gastos bancarios rublo 2.1.2.02.02.007.05 presenta un incremento de un -96% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$135.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$5.607.926.00.

En el concepto "servicios prestados a las empresas y servicios de producción rublo 2.1.2.02.02.008 presenta un incremento de un -78% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$4.964.926.149.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$1.076.173.837.00.

En el concepto "servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho rublo 2.1.2.02.02.008.01 presenta un incremento de un -78% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$370.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$120.250.000.00.

En el concepto "servicios de documentación y certificación jurídica rublo 2.1.2.02.02.008.02 presenta un incremento de un -96% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$3.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$111.120.00.

En el concepto "servicios de publicidad rublo 2.1.2.02.02.008.03 presenta un incremento de un -83% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$7.500.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$1.250.000.00, Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "servicios de telefonía fija; acceso y utilización rublo 2.1.2.02.02.008.05 presenta un incremento de un -83% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$46.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$7.944.333.00.

En el concepto "servicios de acceso a internet de banda ancha rublo 2.1.2.02.02.008.07 presenta un incremento de un -63% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$90.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$33.017.564.00.



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

En el concepto "servicios de protección (guardas de seguridad ) rublo 2.1.2.02.02.008.08 presenta un incremento de un -62% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$877.446.976.oo y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$334.552.997.oo.

En el concepto "servicios de limpieza general rublo 2.1.2.02.02.008.09 presenta un incremento de un -87% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$2.216.426.644.oo y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$281.742.258.oo.

En el concepto "servicios de limpieza general rublo 2.1.2.02.02.008.10 presenta un incremento de un -79% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$108.425.000.oo y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$23.100.000.oo.

En el concepto "servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periférico rublo 2.1.2.02.02.008.11 presenta un incremento de un -76% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$434.935.329.oo y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$104.312.500.oo.oo.

En el concepto "servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p. rublo 2.1.2.02.02.008.12 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$178.822.200.oo y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$670.000.oo.

En el concepto "restauración y reparación de muebles rublo 2.1.2.02.02.008.13 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$166.700.000.oo y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$350.000.oo.

En el concepto "servicios de documentación y certificación jurídica rublo 2.1.2.02.02.008.14 presenta un incremento de un -88% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$45.000.000.oo y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$5.548.002.oo.

En el concepto "servicios auxiliares especializadas de oficina rublo 2.1.2.02.02.008.15 presenta un incremento de un -62% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$44.300.000.oo y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$16.625.100.oo.



 **Tuluá**  
de la gente para la gente

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

En el concepto "servicios auxiliares especializadas de oficina rublo 2.1.2.02.02.008.16 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$30.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0

En el concepto "servicios de acceso a internet de banda ancha rublo 2.1.2.02.02.008.17 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$80.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0

En el concepto "servicios para la comunidad, sociales y personales rublo 2.1.2.02.02.009 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$434.414.920.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$250.000.00

En el concepto "servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje rublo 2.1.2.02.02.009.01 presenta un incremento de un -94% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$1.800.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$100.000.00, Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "otros servicios de limpieza de productos textiles rublo 2.1.2.02.02.009.02 presenta un incremento de un -85% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$1.000.000.00 y en el segundo trimestre del año 2023 se ha cancelado por este concepto un valor de \$150.000.00, Su asignación presupuestal es baja igual que el gasto realizado.

En el concepto "otros servicios diversos rublo 2.1.2.02.02.009.03 presenta un incremento de un -100% ya que en el segundo trimestre del año 2022 se canceló por este concepto un valor de \$431.614.920.00.00 y en el segundo trimestre del año 2023 no se ha cancelado por este concepto ningún valor de \$0

## RECOMENDACIONES

- La oficina de Control Interno del municipio recomienda seguir promoviendo los principios de autocontrol a los funcionarios de la entidad y continuar con el plan de austeridad en el gasto en el año 2023, ya que se refleja que las medidas tomadas han sido efectivas para que la entidad territorial se enmarque en los principios de austeridad y cumplir con un desempeño eficiente y eficaz del gasto público.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(2) 2339300 Ext: 3311-3312 Código Postal: 763022  
[www.tuluá.gov.co](http://www.tuluá.gov.co) – email: [controlinterno@tuluá.gov.co](mailto:controlinterno@tuluá.gov.co) - facebook.com/alcaldiadetuluá  
[twitter.com/alcaldiadetuluá](https://twitter.com/alcaldiadetuluá)





**Tuluá**  
de la gente para la gente

### OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Continuar con los controles y autocontroles implementados en los gastos generales buscando cada vez la economía y austeridad en el gasto.
- En todos los aspectos se recomienda cumplir con todos los principios de planeación, moralidad, transparencia, colaboración y coordinación teniendo en cuenta la debida inversión de los recursos públicos direccionados al cumplimiento de las necesidades que requiere la administración.

Cordialmente,

  
**FRANKLIN ALFEREZ MORENO**  
Jefe de la Oficina de Control Interno (E)

Anexo: cuadro de gastos de funcionamiento y gastos de personal  
Copia:  
Redactor: *Franklin Alferez Moreno*  
Transcriptor *Franklin Alferez Moreno*

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
GASTOS DE PERSONAL				
RUBLO	CONCEPTO	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2022	OBLIGACIÓN ACUMULADA JUNIO 2023	VARIACIÓN
2	GASTOS	\$ 159.246.312.289,47	\$ 196.928.771.162	24%
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 17.612.168.157,31	\$ 17.257.172.287	-2%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 6.894.604.532,00	\$ 7.376.536.144	7%
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 6.859.601.272,00	\$ 7.310.377.309	7%
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 4.644.026.572,00	\$ 5.175.891.123	11%
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	\$ 4.644.026.572,00	\$ 5.175.891.123	11%
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico (Planta Personal Permanente)	\$ 3.716.439.687,00	\$ 4.508.755.604	21%
2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos (Planta Personal Permanente)	\$ 122.718.925,00	\$ 159.269.976	30%
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación (Planta Personal Permanente)	\$ 32.097.087,00	\$ 35.185.225	10%
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte (Planta Personal Permanente)	\$ 52.817.234,00	\$ 60.380.901	14%
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio (Planta Personal Permanente)	\$ 346.267.413,00	\$ 9.439.754	-97%
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados (Planta Personal Permanente)	\$ 190.258.523,00	\$ 214.659.410	13%
2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 175.173.378,00	\$ 188.200.253	7%
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad (Planta Personal Permanente)	\$ 6.488.550,00	\$ 9.600.860	48%
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones (Planta Personal Permanente)	\$ 168.684.828,00	\$ 178.599.393	6%
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 1.433.764.440,00	\$ 1.268.676.720	-12%
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones (Planta Personal Permanente)	\$ 508.471.722,00	\$ 444.833.164	-13%
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud (Planta Personal Permanente)	\$ 358.089.410,00	\$ 308.469.678	-14%
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías (Planta Personal Permanente)	\$ 76.336.683,00	\$ 81.914.278	7%
2.1.1.01.02.003.01	Aportes de cesantías (Planta Personal Permanente)	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.1.1.01.02.003.02	Intereses a las cesantías admvtos (planta central) (Planta Personal Permanente)	\$ 76.336.683,00	\$ 81.914.278	7%
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar (Planta Personal Permanente)	\$ 172.032.600,00	\$ 154.243.000	-10%
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales (Planta Personal Permanente)	\$ 103.625.400,00	\$ 86.256.800	-17%
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF (Planta Personal Permanente)	\$ 129.035.035,00	\$ 115.694.100	-10%
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA (Planta Personal Permanente)	\$ 21.554.472,00	\$ 19.326.600	-10%
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP (Planta Personal Permanente)	\$ 21.554.472,00	\$ 19.326.600	-10%
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos (Planta Personal Permanente)	\$ 39.697.245,00	\$ 38.612.500	-3%
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 781.810.260,00	\$ 865.809.466	11%
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	\$ 265.812.556,00	\$ 281.094.107	6%
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones (Planta Personal Permanente)	\$ 247.732.507,00	\$ 261.695.405	6%
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación (Planta Personal Permanente)	\$ 18.080.049,00	\$ 19.398.702	7%
2.1.1.01.03.003	Bonificación de dirección para gobernadores y alcaldes (Planta Personal Permanente)	\$ 19.144.547,00	\$ 21.943.480	15%
2.1.1.01.03.004	Bonificación de gestión territorial para alcaldes (Planta Personal Permanente)	\$ 5.743.364,00	\$ 6.583.044	15%
2.1.1.01.03.006	Honorarios concejales	\$ 490.655.530,00	\$ 555.028.835	13%
2.1.1.01.03.020	Estímulos a los empleados del Estado	\$ 454.263,00	\$ 1.160.000	155%
2.1.1.01.03.099	Bonificación Sindical (Planta Personal Permanente)	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.1.1.02	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	\$ 35.003.260,00	\$ 66.158.835	89%
2.1.1.02.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 28.174.002,00	\$ 55.675.185	98%
2.1.1.02.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	\$ 28.174.002,00	\$ 55.675.185	98%
2.1.1.02.01.001.01	Sueldo básico (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 26.034.953,00	\$ 52.352.157	101%
2.1.1.02.01.001.04	Subsidio de Alimentación (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 203.472,00	\$ 671.945	230%

*[Handwritten signature]*

2.1.1.02.01.001.05	Auxilio de Transporte (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ -	\$ 1.162.343	# DIV/0!
2.1.1.02.01.001.06	Prima de servicio (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ -	\$ 372.185	# DIV/0!
2.1.1.02.01.001.07	Bonificación por servicios prestados (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 911.381,00	\$ -	-100%
2.1.1.02.01.001.08	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	\$ 1.024.196,00	\$ 1.116.555	9%
2.1.1.02.01.001.08.01	Prima de navidad (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ -	\$ 744.370	# DIV/0!
2.1.1.02.01.001.08.02	Prima de vacaciones (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 1.024.196,00	\$ 372.185	-64%
2.1.1.02.02	<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA</b>	\$ 5.133.375,00	\$ 9.885.400	93%
2.1.1.02.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 1.095.100,00	\$ 2.917.000	166%
2.1.1.02.02.002	Aportes a la seguridad social en salud (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 1.159.600,00	\$ 2.278.800	97%
2.1.1.02.02.003	Aportes de cesantías (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ -	\$ -	0%
2.1.1.02.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 334.500,00	\$ 729.900	118%
2.1.1.02.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 2.125.600,00	\$ 3.046.300	43%
2.1.1.02.02.006	Aportes al ICBF (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 250.765,00	\$ 547.300	118%
2.1.1.02.02.007	Aportes al SENA (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 42.028,00	\$ 91.600	118%
2.1.1.02.02.008	Aportes a la ESAP (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 42.028,00	\$ 91.600	118%
2.1.1.02.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 83.754,00	\$ 182.900	118%
2.1.1.02.03	<b>REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL</b>	\$ 1.695.883,00	\$ 598.250	-65%
2.1.1.02.03.001	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	\$ 1.418.832,00	\$ 521.059	-63%
2.1.1.02.03.001.01	Vacaciones (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 1.297.315,00	\$ 521.059	-60%
2.1.1.02.03.001.03	Bonificación especial de recreación (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 121.517,00	\$ -	-100%
2.1.1.02.03.092	Intereses a la Cesantías (Supernumerario y Planta Temporal)	\$ 277.051,00	\$ 77.191	-72%
2.1.2	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ 2.974.870.429,11	\$ 2.120.954.229	-29%
2.1.2.02	<b>ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS</b>	\$ 2.974.870.429,11	\$ 2.120.954.229	-29%
2.1.2.02.01	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 318.956.760,00	\$ 291.390.678	-9%
2.1.2.02.01.001	Tierras industriales n.c.p. elaboradas	\$ 498.300,00	\$ 100.000	-80%
2.1.2.02.01.002	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO</b>	\$ 671.880,00	\$ 99.146.000	14657%
2.1.2.02.01.002.01	Café	\$ 321.880,00	\$ 2.325.000	622%
2.1.2.02.01.002.02	Azúcar	\$ 170.000,00	\$ 2.215.000	1203%
2.1.2.02.01.002.03	Agua purificada (envasada)	\$ 180.000,00	\$ 185.000	3%
2.1.2.02.01.002.04	Uniformes de trabajo	\$ -	\$ 78.421.000	# DIV/0!
2.1.2.02.01.002.05	Calzado de textiles y caucho para hombre	\$ -	\$ 16.000.000	# DIV/0!
2.1.2.02.01.003	<b>OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)</b>	\$ 121.208.125,00	\$ 51.825.158	-57%
2.1.2.02.01.003.02	Telas de fibras artificiales y sintéticas impregnadas con materiales plásticos (polisombra)	\$ -	\$ -	# DIV/0!
2.1.2.02.01.003.03	Estandartes y Banderas	\$ -	\$ -	# DIV/0!
2.1.2.02.01.003.04	Papel Bond	\$ -	\$ 200.000	# DIV/0!
2.1.2.02.01.003.06	Gasolina motor corriente	\$ 30.968.767,00	\$ 32.513.158	5%
2.1.2.02.01.003.07	Aceites lubricantes	\$ 2.499.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.08	Alcohol imponible o desnaturalizado	\$ -	\$ -	# DIV/0!
2.1.2.02.01.003.09	Pegantes sintéticos	\$ 3.900.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.10	Pinturas para agua, P.V.A. y similares (emulsiones)	\$ 8.800.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.11	Tintas tipográficas para imprenta	\$ 1.350.000,00	\$ 10.942.000	711%
2.1.2.02.01.003.12	Jabones en polvo para lavar	\$ -	\$ 3.000.000	0%
2.1.2.02.01.003.13	Productos químicos n.c.p.	\$ -	\$ 500.000	0%
2.1.2.02.01.003.14	Llantas de caucho para automóviles	\$ -	\$ -	0%
2.1.2.02.01.003.15	Accesorios de plástico para fontanería	\$ 998.900,00	\$ 100.000	-90%
2.1.2.02.01.003.16	Vajillas de material plástico	\$ 90.000,00	\$ 210.000	133%
2.1.2.02.01.003.17	Vajillas de vidrio	\$ -	\$ 300.000	# DIV/0!
2.1.2.02.01.003.18	Pedestales de loza o porcelana	\$ 300.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.19	Cementos y morteros refractarios	\$ 560.000,00	\$ 300.000	-46%
2.1.2.02.01.003.20	Ladrillo común	\$ 13.494.938,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.22	Lapiceros	\$ -	\$ -	# DIV/0!

80

2.1.2.02.01.003.24	Brochas para pintar	\$ 250.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.25	Artículos de acero inoxidable de uso doméstico	\$ 5.400.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.26	Herramientas n.c.p. para carpintería	\$ 100.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.27	Cable de alambre de hierro o acero	\$ 100.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.28	Grifos y llaves plásticas	\$ 7.000.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.30	Tapas para agenda, carpetas o similares de vinilo	\$ -	\$ 80.000	#DIV/0!
2.1.2.02.01.003.31	Artículos n.c.p. de vidrio para adorno y decoración	\$ 498.000,00	\$ 250.000	-50%
2.1.2.02.01.003.32	Artículos n.c.p. de material plástico para el hogar	\$ 85.300,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.003.33	Cartulina n.c.p.	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.1.2.02.01.003.34	Servilletas	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.1.2.02.01.003.35	Papel higiénico	\$ -	\$ 500.000	#DIV/0!
2.1.2.02.01.003.36	Escoba	\$ -	\$ 1.000.000	#DIV/0!
2.1.2.02.01.003.37	Trapeador	\$ -	\$ 1.000.000	#DIV/0!
2.1.2.02.01.003.38	Aromática	\$ -	\$ 930.000	#DIV/0!
2.1.2.02.01.004	<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE</b>	\$ 333.866.500,00	\$ 140.319.520	-58%
2.1.2.02.01.004.01	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	\$ 4.390.000,00	\$ 500.000	-89%
2.1.2.02.01.004.06	Partes y accesorios para tableros de mando, distribución y control	\$ 21.000.000,00	\$ 200.000	-99%
2.1.2.02.01.004.08	Baterías de pilas	\$ 500.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.004.09	Bombillas incandescentes	\$ 15.000.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.004.10	Tubos fluorescentes	\$ 9.976.500,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.01.004.12	Paquetes de Software	\$ 283.000.000,00	\$ 139.619.520	-51%
2.1.2.02.02	<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	\$ 6.740.310.473,00	\$ 1.829.563.551	-73%
2.1.2.02.02.006	<b>SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>	\$ 578.155.000,00	\$ 326.081.277	-44%
2.1.2.02.02.006.01	Servicios de suministro de comidas a la mesa, en cafeterías	\$ 2.000.000,00	\$ 360.000	-82%
2.1.2.02.02.006.02	Servicios de transporte aéreo nacional regular de pasajeros	\$ 18.000.000,00	\$ 950.878	-95%
2.1.2.02.02.006.03	Servicios de mensajería	\$ 65.655.000,00	\$ 33.764.500	-49%
2.1.2.02.02.006.04	Servicio de transmisión y distribución de electricidad (por cuenta propia)	\$ 412.000.000,00	\$ 253.976.242	-38%
2.1.2.02.02.006.05	Servicios de distribución de gas por tuberías (por cuenta propia)	\$ 5.500.000,00	\$ 20.913	-100%
2.1.2.02.02.006.06	Servicios de distribución de agua por tuberías (excepto vapor y agua caliente), por cuenta propia	\$ 75.000.000,00	\$ 37.008.744	-51%
2.1.2.02.02.007	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING</b>	\$ 762.814.404,00	\$ 416.785.023	-45%
2.1.2.02.02.007.01	Servicios de seguros de vida individual	\$ 15.000.000,00	\$ 625.000	-96%
2.1.2.02.02.007.02	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	\$ 407.814.404,00	\$ 410.552.097	1%
2.1.2.02.02.007.05	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 135.000.000,00	\$ 5.607.926	-96%
2.1.2.02.02.008	<b>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</b>	\$ 4.964.926.149,00	\$ 1.076.173.837	-78%
2.1.2.02.02.008.01	Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	\$ 370.000.000,00	\$ 120.250.000	-68%
2.1.2.02.02.008.02	Servicios de documentación y certificación jurídica	\$ 3.000.000,00	\$ 111.120	-96%
2.1.2.02.02.008.03	Servicios de publicidad	\$ 7.500.000,00	\$ 1.250.000	-83%
2.1.2.02.02.008.04	Venta de tiempo publicitario en televisión y radio (excepto a comisión)	\$ 1.200.000,00	\$ 593.884	-51%
2.1.2.02.02.008.05	Servicios de telefonía fija; acceso y utilización	\$ 46.000.000,00	\$ 7.944.333	-83%
2.1.2.02.02.008.06	Servicios de telecomunicaciones móviles; acceso y utilización	\$ 95.000.000,00	\$ 56.380.079	-41%
2.1.2.02.02.008.07	Servicios de acceso a internet de banda ancha	\$ 90.000.000,00	\$ 33.017.564	-63%
2.1.2.02.02.008.08	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 877.446.976,00	\$ 334.552.997	-62%
2.1.2.02.02.008.09	Servicios de limpieza general	\$ 2.216.426.644,00	\$ 281.742.258	-87%
2.1.2.02.02.008.10	Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina	\$ 108.425.000,00	\$ 23.100.000	-79%
2.1.2.02.02.008.11	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico	\$ 434.935.329,00	\$ 104.312.500	-76%
2.1.2.02.02.008.12	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p.	\$ 178.822.200,00	\$ 670.000	-100%
2.1.2.02.02.008.13	Restauración y reparación de muebles	\$ 166.700.000,00	\$ 350.000	-100%
2.1.2.02.02.008.14	Servicios de documentación y certificación jurídica	\$ 45.000.000,00	\$ 5.548.002	-88%
2.1.2.02.02.008.15	Servicios auxiliares especializados de oficina	\$ 44.300.000,00	\$ 16.625.100	-62%
2.1.2.02.02.008.16	Servicios auxiliares especializados de oficina	\$ 30.000.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.02.008.17	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	\$ 80.000.000,00	\$ -	-100%
2.1.2.02.02.008.18	Interventoría Concesión Tránsito	\$ 170.170.000,00	\$ 89.726.000	-47%
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 434.414.920,00	\$ 250.000	-100%
2.1.2.02.02.009.01	Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje	\$ 1.800.000,00	\$ 100.000	-94%

*[Handwritten signature]*

21/21

